DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 ∴ Teléfono, 12.642 || Director, Alfonso Ruiz de Grijalba || Madrid, 28 de febrero de 1928 || Gerente, Manuel Montilla y García || AÑO LXII.—NUMERO 11.588

Acerca del Japón

Por don Fernando Carranza, capitán de navío, ex agregado naval en el Japón

(Continuación)

En la Marina, el Cuerpo General desempeña un papel semejante al del Estado Mayor en algunos países: es siempre el Ejecutivo, y representa la autoridad gubernativa en todo género de Comisiones; le sigue en importancia el de maquinistas oficiales, exactamente igual organizado y equiparado, aunque sin mando militar; los demás Cuerpos son meramente auxiliares y con carácter científico o administativo, hasta el punto que los Arsenales pueden y suelen estar dirigidos por almirantes de los Cuerpos de Inigenieros navales o de oficiales maquinistas, pero teniendo al lado un capitán de navío, encargado de la parte militar, y los mismo ocurre en la Academia de oficiales maquinistas.

Existen dos grandes Consejos: uno, de almirantes y mariscales, que lo es del Emperador; el Emperador tiene dos Consejos: uno, el que se cita, que viene a ser una Junta de Defensa Nacional, y otro, Naval, para informarle de cuestiones técnicas y para los ascensos al Almirantazgo, y del que forman parte aquellas figuras prestigiosas del Imperio como, por ejemplo, el almirante Togo, y otro, de almirantes, que es una especie de Consejo Superior de la Marina y preside el ministro. De ambos forman parte el ministro y viceministro y el jefe y vicejefe del Estado Mayor.

El contralmirante que antes cité encargado de la Dirección de Asuntos Militares debe tener carácter de inspector, pues constantemente se encuentra de empeñando inspecciones en las bases navales.

Los Príncipes de la Familia Imperial que tienen cargos en la Marina, los desempeñan efectivamente. Durante mi estancia en Japón se encontraba en la Academia, haciendo la misma vida que los demás aspirantes, el tercer hijo del Emperador, un cuñado del Príncipe heredero y un primo de éste, y el Príncipe heredero, Regente del Imperio, sólo ostentaba el grado de capitán de navío. Todos estos Príncipes, excepción del heredero, siguen todas las vicisitudes de sus compañeros, cumpliendo todas sus condiciones para el ascenso; así le ocurrió al almirante Fushimé, primo del recientemente fallecido Emperador, a quien conocí como almirante del Departamento de Sasebo, quien ha mandado escuadra y fué herido en el combate de Tsushima estando encargado de una torre del acorazado «Mikasa».

La educación de los cadetes se destaca por su modestia y sencillez: viven cual marineros y aferran sus camas todos los días, cual ellos, su alimentación es muy sobria; en toda las clases se destacan en las paredes, frases de los grandes hombres de su país que elevan su espíritu al ideal nacional e individual, así como recuerdos gloriosos de sus campañas. La clase de marinería, mediante sus correspondientes exámenes, tienen entrada en la Academia Naval, en cursos separados, y llegan a oficiales de un Cuerpo especial, generalmente encargado de remolcadores, guardacostas, rastreadores, etc., etc.

Los despachos a los guardiasmarinas para su ascenso a oficiales, se entregan en Tokío, en la Escuela de Guerra Naval, asistiendo al acto, durante mi estancia en Japón, siempre el Príncipe heredero, que era el Regente, y puede decirse el Soberano, pues éste, por sus enfermedades, estaba recluído siempre en sus habitaciones, y era su hijo quien reinaba y gobernaba. La tarde de dicho día solía presidir un banquete en el Club Naval, con asistencia de los nuevos oficiales y autoridades navales.

No tan sólo en la capital de la nación y en las de los Departamentos, sino en las Bases secundarias y en cualquier lugar donde hay algún Establecimiento naval, existen Clubs para jefes y oficiales y otros para clases y marinería. Nunca he entrado en el de Tokío, pues no invitan a él a los extranjeros, ni aun con el carácter oficial de agregado navales; pero sí he visitado y comido repetidas veces en los de los Departamentos. Estos son modestos, pero decentes, con restaurante barato, algunas habitaciones para solteros, salón de lectura, y generalmente salón de baile (ignoro para qué, pues aunque sepan, no bailan en él); son oficiales y están sostenidos por el Estado; en los de la marinería tienen también comedores económicos y cantina, donde pueden encontrar a bajo precio, artículos de su uso.

(Continuará.)

El incidente italoaustriaco

VIENA.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que pueden ser examinados con tranquilidad los supuestos incidentes ocurridos en la frontera con Italia y la situación creada entre esta nación y Austria. En dichos círculos se ha declarado que los rumores circulados acerca de dichos incidentes carecen de todo fundamento.

MUSSOLINI APLAZA SUS DECLARACIONES

ROMA.—El esperado discurso del presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini, en el cual había de contestar a las alegaciones contenidas en el discurso del canciller austriaco, monseñor Seipel, ha sido aplazado por unos días.

El Rey en Toledo

TOLEDO.—A pesar de ser un viaje de incógnito y particular, según deseo del Monarca, como se le había dado bastante publicidad, incluso publicando bandos las autoridades, la población presentaba hoy un aspecto de día de fiesta, engalanadas las calles y repletas de público, viéndose también multitud de banderas con las inscripciones de «Viva el Duque de Toledo», puestas por la dependencia Patronal Mercantil.

A las once y diez minutos llegó el Monarca, que vestía uniforme de Infantería, de diario, acompañado por el duque de Miranda y el conde de Aybar. Fué cumplimentado por las autoridades y por el Cabildo primado, pasando al interior del templo bajo palio, conducido por las dignidades del Cabildo.

El Cabildo situóse delante del coro, actuando la Capilla mozárabe de la Catedral, dirigida por el maestro Ferré, dando principio la misa.

Terminada ésta, salió el Rey de la Catedral, dirigiéndose a pie, en compañía del primado, al palacio arzobispal.

Momentos después, el Soberano por la puerta reservada, salió también a pie y en compañía del doctor Segura, dirigiéndose al salón de la Congregación Militar, que se compone de más de 200 alumnos de la Academia de Infantería.

El Monarca pronunció un vibrante discurso, mostrando su íntima satisfacción por venir a esta Congregación, a la que pertenece. Interesó de todos que no olvidaran esta Congregación y que sean siempre confortados con la fe.

«Toda nuestra historia—añadió—fué hecha con la ayuda de Dios; se pudo caer, pero se venció siempre, con su auxilio. Quiero que todos vosotros tengáis fe—continuó diciendo—, pues teniendo fe seréis buenos militares y buenos españoles.

La Virgen Purísima, nuestra Patrona, siempre nos protege y siempre está dispuesta a recogernos con los brazos abiertos».

Terminó repitiendo su complacencia por esta visita y prometiendo volver pronto.

Diéronse vivas entusiastas al Rey.

Seguidamente visitó el Soberano el Círculo, deteniéndose en el salón de juego, biblioteca y despacho, y por último, en el patio, se retrató con todos los congregantes y con la Junta directiva.

Después se dirigió al palacio arzobispal, donde almorzó con el cardenal primado y su séquito.

Por la tarde invitó a tomar el te a todas las autoridades locales y provinciales, y, después de visitar distintos conventos y lugares típicos de la ciudad, emprendió el viaje de regreso a Madrid.

LOS TEATROS

COMICO

Compañía Meliá-Cibrián.—«Un alto en el camino», del pastor-poeta.

Debutó anoche en el teatro Cómico la excelente compañía que dirigen Pepita Meliá y Benito Cibrián.

Para presentación puso en escena la comedia del señor Sánchez Prieto, el llamado pastor-poeta, titulada «Un alto en el camino».

Conocida ya en varias provincias con evidente agrado esta comedia, se la esperaba aquí con visible curiosidad. No fué esta defraudada. «Un alto en el camino», sin ser una obra de enjundia excepcional, ni por su contenido ni por su continente, es, sin embargo, una estimable promesa en relación con el porvenir dramático de su autor, hombre que desde los más humildes estratos sociales se ha elevado a la jerarquía de un mediano intelectual, con sólo su esfuerzo y su amor al estudio.

Por eso, esta primera producción escénica suya, se mira con gran simpatía y es merecedora de aliento.

El asunto de la comedia es de un bucolismo encantador y de una moral tan sana como sencilla. Un rico terraniente, que vive en su pueblo «ni envidioso ni envidiado», según la fórmula clásica de la felicidad humana, un honesto hogar compuesto de su esposa y de sus hijos, se siente repentinamente captado en las redes amorosas y demoníacas de una rubia cupletista cordobesa, y abandona a su mujer y a su prole, que quedan desoladas.

Pero, a la postre, vienen el arrepentimiento y el perdón y todo acaba como en los cuentos infantiles de Saturnino Calleja, con la natural complacencia del bueno y sencillo público que concurre al Cómico.

El señor Sánchez Prieto ha revestido su obra con una rica y fácil versificación que da mayor relieve a la fábula, sobre aliendo un canto a la jaca cordobesa, y otros a la sementera y a la vida cortesana.

La comedia obtuvo tan notable éxito como la presentación de la compañía.

La figura de la esposa abandonada tuvo en Pepita, acentos y actitudes de gran ternura y de exacta compenetración con su zozobras y abnegaciones.

Julia Lajos encarnó muy sugestivamente el papel de la encantadora cupletista. Benito Cibrián confirmó nuevamente sus calidades de buen actor en el personaje central.

Pepe Calle y Lloréns, certeros en sus respectivos figuraciones.

Todos los artistas acompañados del pastor-poeta salieron muchas veces al palco escénico.

DE AQUI Y DE ALLA

LA BIBLIOTECA DE NEWTON

Hace muy pocos días ha sido descubierta en una casa de campo del Gloucestershire, una parte muy considerable de la biblioteca de Newton, que se creía perdida.

El año último, con ocasión del segundo centenario de la muerte de Isaac Newton, un investigador el coronel R. de Villamil, indicaba en el «Bookman» las circunstancias que habían ocasionado la dispersión y desaparición de unos 2.000 volúmenes, la mayor parte de ellos enriquecidos con notas autógrafas, que pertenecieron al gran sabio inglés.

Gracias a las investigaciones realizadas desde entonces por el señor Villamil, han sido descubiertos ahora unos 600 volúmenes de la biblioteca de Newton. Entre ellos destacan un «Nuevo Testamento» en griego, un ejemplar de los «Principios de Filosofía», de Descartes, anotado por el sabio, y varias obras de Química, Física y Teología. Figuran tambin en esta colección numerosas obras clásicas y algunas de las escritas por Newton, como los «Principios filosóficos», publicados por primera vez en 1687 y abundantemente anotados por su autor para ediciones posteriores.

La mayor parte de estos libros, y acaso algunos otros, pertenecientes asimismo a la biblioteca de Newton, pero cuyo paradero se ignora, fueron vendidos en pública subasta hace siete u ocho años.

Por ellos fueron pagadas, poco más de cien libras esterlinas, cuando, si hubieran sido perfectamente catalogados para conocer la procedencia, habrían valido más de diez mil libras.

UNA BODA A DOS MIL METROS DE ALTURA

Una antigua y simpática tradición, desaparecida hace muchos años, ha sido resucitada estos días atrás en las montañas del Alto Adigio.

Era secular costumbre entre los Dolomitas que cuando dos «hijos de los Alpes», de aquellos que tenían su domicilio estable a dos mil metros de altura o poco menos, decidían contraer matrimonio, la boda se efectuarse en la cima de alguna montaña.

Caída esta costumbre en desuso, ahora ha vuelto a renacer con ocasión del enlace de Albertina Pichler guía del refugio Raffeiner, en Naturno, con José Mutschlechner de Nova Ponente.

La novia es una verdadera hija de los Alpes, en los que ha pasado toda su vida, ya que ejerce de guía, durante el verano, en los refugios Lodner y Stettino, y durante el invierno, en el refugio del Passo di Giovo.

La boda se celebró con gran pompa, en la capilla de este último refugio, a dos mil metros de altura. Asistieron a ella tantos invitados, que por ser el refugio demasiado pequeño, casi todos los huéspedes de la montaña hubieron de comer el pastel de bodas al aire libre, a una temperatura de algunos grados bajo cero y sobre una capa de nieve de más de 70 centímetros.»

Una barca insumergible

ROTTERDAM.—El señor Sthutt, inventor de una barca insumergible, salió ayer en ella para Nueva York, acompañado de dos marineros y del operador de T. S. H. Espera tardar en la travesía cuarenta días. La barca, a bordo de la cual caben 40 personas, está construída de madera de encina y tea. El próposito del inventor es que la barca sea adoptada universalmente como barca de salvamento.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Ayer tarde facilitaron en el Gobierno civil la siguiente nota oficiosa sobre la fecha de las Exposiciones hispanas:

«Cierto es que después de los viajes de Su Majestad y del presidente a Sevilla se ha considerado la posibilidad de modificar la fecha de la inauguración de la Exposición Iberoamericana, porque el Gobierno, que está seguro de poderlo tener todo dispuesto, por su parte, para el 12 de octubre, no quiere desentenderse de las circunstancias y deseos de otras naciones concurrentes al gran certamen. Pero ello se había acordado manteniendo su reserva—que la sagacidad de la Prensa ha quebrantado, no obstante las instrucciones a las distintas oficinas de Censura—hasta que un detallado informe del comisario, Sr. Cruz Conde, aconsejara reunir a los representantes de las naciones colaboradoras, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, y con asistencia del ministro de Trabajo y los dos comisarios regios, para decidir todos de común acuerdo—pues las Exposiciones quiere España brindarlas y ofrecerlas a los pueblos que han de enaltecerlas con su concurrencia—las fechas fijas y definitivas de apertura y cierre, para que las Agencias de viajes y organizaciones comerciales puedan preparar sus complejos planes.

No sólo razones de posibilidad de llevar a cabo la apertura, sino otras de probable buen tiempo y el deseo de celebrar en un plazo breve las dos inauguraciones con los mayores atractivos que en España ofrece la primavera, sean tenidas en consideración en la conferencia de representantes que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de marzo.»

Información de Marina

EL HOSPITAL DE MARINA DEL FERROL

Se ha publicado la siguiente interesante Real orden:

Conviniendo a la economía del Tesoro la mayor rapidez en la resolución de propuesta sometida a Consejo de ministros por el de Marina, referente a ocupación de terrenos para la futura ampliación del Hospital Militar de Marina de Ferrol.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con dicho Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Primero. Que acordada por el ministerio de la Guerra la cesión al de Marina de 7.374 metros cuadrados de terreno señalados en el croquis que se acompaña al expediente, se proceda a la formación, por las autoridades de Marina y del Ejército de Ferrol, de dicha cesión, dejando atendidas las condiciones impuestas por el Ramo de Guerra, a saber: Que se deje terreno suficiente para explanar lindante con los terrenos ocupados una faja de seis metros de ancho y curvas de 30 metros de radio como mínimum, por la que se ha de trazar el camino que establezca la continuidad con el actual de Ronda y por el cual ha de efectuarse el transporte en proyecto, de la artillería gruesa.

Segundo. Que se autorice al capitán general del Departamento de Ferrol para la compra, por gestión directa con los propietarios, de los 4.318 metros cuadrados de terreno que se señalan en el expediente como necesaria para la ampliación.

Tercero. Que por el Ramo de Guerra se construya, como ya implícitamente queda dicho, el camino de Ronda por fuera de los terrenos ocupados para no dejar interrumpida la comunicación por el exterior de las ampliaciones futuras que para el hospital se persiguen.

Cuarto. Que por los ministerios de Guerra y Marina se den las órdenes convenientes para la urgente ejecución de cuanto queda expuesto, con el fin de que no se interrumpan ni demoren los trabajos que para la construcción del camino de transporte lleva a cabo el Ramo de Guerra.

NUEVO COMANDANTE

Se ha designado comandante del transporte «Almirante Lobo» al capitán de corbeta don Manuel Ferrer y Antón, quedando sin efecto la Real orden de 11 del actual (D. O. número 35), que nombraba para dicho mando al jefe de igual empleo don Vicente Boado y Suanzes.

RECOMPENSAS

Visto el expediente instruído en averiguación de los méritos contraídos por el personal que intervino en el salvamento de la balandra «Leonor» y de sus tripulantes en aguas del puerto de Denia, el día 3 de febrero de 1927, de conformidad con la consulta emitida por la Junta de Clasificación y Recompensas de este ministerio, se ha dispuesto que, como premio a su laudatorio y humanitario proceder en los hechos de que se trata, se den las gracias de Real orden al ayudante de Marina de Denia, capitán de corbeta, don Juan Antonio del Rivero y a los prácticos de aquel puerto don Manuel Santí y don José Marzo, poniéndose los hechos en conocimieto de la Sociedad de Salvameto de Náufragos por si por su parte considera a los expresados prácticos merecedores de alguna distinción.

La cuestión religiosa en Méjico

MEJICO.—Las detenciones de católicos continúan en todo el territorio mejicano. En Guadalajara el número de detenidos es especialmente elevado. Todos los detenidos son acusados de haber asistido a ceremonias religiosas. Sin embargo, es probable que la mayoría de ellos sean puestos en libertad después de haber pagado una multa. Los sacerdotes serán deportados. Tres sacerdotes detenidos en el distrito de Guadalajara han sido inmediatamente trasladados a Méjico en espera de que el Gobierno federal tome una decisión.

La muerte de Vázquez de Mella

El cadáver del señor Mella estuvo velado anoche por los señores Chicharro, Pérez Bueno doctor Comas y los sobrinos del finado, además de otras amistades, que estuvieron haciendo compañía a los familiares. Continúan recibiendo numerosas demostraciones de pésame, tanto de Madrid como de provincias.

A última hora de la tarde estuvo a firmar el jefe del Gobierno, quien se proponía subir a dar el pésame a la familia; pero en vista de que era en aquella hora numerosa la afluencia de gente, desistió de hacerlo. Poco después estuvo también firmando en las listas el ministro de Gracia y Justicia. Por expresa disposición del finado se han devuelto varias coronas, y se ha puesto la advertencia de que no se admite ninguna.

Han llegado representaciones de varios centros tradicionalistas, entre ellas una muy numerosa de Burgos. También ha llegado una Comisión del Ayuntamiento de Cangas de Onís (pueblo natal del finado), presidida por el alcalde. El nuncio de Su Santidad envió también su pésame.

El Rey, al regresar de Toledo, envió a uno de sus ayudantes para que expresase a la familia su pesar por la muerte del señor Vázquez de Mella. La Diputación de Oviedo ha telefoneado repetidas veces, y ha comisionado a varias personas para que se hicieran las gestiones necesarias con el fin de que el cadáver del señor Vázquez de Mella pudiera ser trasladado a Covadonga, con el fin de inhumarlo en el panteón de asturianos ilustres, cosa a la que no se ha podido acceder, cumpliendo los deseos del finado de ser enterrado en Madrid.

EL ENTIERRO

Hoy, a las diez de la mañana, en los Jerónimos, se celebró un funeral de cuerpo presente, y a las diez y media el entierro al cementerio de la Almudena.

Fué inhumado en la misma sepultura donde está enterrada la pierna que le fué amputada.

El entierro, muy modesto, como modesta también la caja, de madera corriente cubierta y forrada de negro.

Los suboficiales franceses

Un problema que indudablemente preocupa a la opinión de allende los Pirineos, es el que concierne al reclutamiento de los suboficiales y a las ventajas que es preciso otorgarles para su permanencia en filas.

Antes de tratar de las mejoras pretendidas por el Cuerpo de suboficiales, queremos salir al paso de los aficionados a comparaciones, haciendo la salvedad de que casi todas las ventajas que aquel solicita las tienen ya de hecho los de nuestro ejército; pero sobre todo, y en esto ponemos toda la fuerza de nuestra afirmación, que no son iguales las misiones a desempeñar por los suboficiales de uno y otro país.

En primer lugar, no alcanzan el empleo en las mismas condiciones, pues mientras en España sólo han de ser alcanzados tres ascensos desde la categoría de soldado, en Francia son necesarios siete para llegar el grado que nos ocupa.

Por estas dos razones no cabe admitir comparación entre una y otra nación acerca de este asunto; pero aun en caso de llevarse a cabo, no serían nuestras clases las que quedasen en peor lugar, puesto que disfrutan de un sinnúmero de ventajas que los franceses carecen hasta la fecha. Ignoramos la utilidad que a su ejército puedan reportar éstos conociendo, en cambio, los merecimientos de nuestro suboficial, que le hacen acreedor al máximo de consideraciones.

El principio en que se funda el proyecto de ley que actualmente se discute es el siguiente: Después de algunos años de servicio, durante los cuales ha sido puesto a prueba un valor profesional, ingresan en el cuadro de suboficiales de carrera, en cuyo momento la ley les concede el beneficio de ciertas garantías análogas a aquellas de que disfrutan los oficiales: ascensos, retiro, etc. Todo ello proporciona al suboficial una estabilidad de que carecía, y que acreciendo su dignidad jerárquica redundara en beneficio de la nación.

De aquí la absoluta necesidad de legislar en dicho sentido actualmente. El suboficial puede ser considerado en Francia como la piedra angular del Cuerpo de la tropa; su misión no es meramente administrativa; instruye al soldado, vigila todos los servicios mecánicos e interiores, sustituyendo al oficial, harto ocupado en las misiones que le incumben y que forzosamente se ve impelido a desentenderse un tanto del soldado.

La atención del país se concentra en el suboficial más que en el oficial. Aquéllos consituirán en los regimientos el elemento fijo sobre el que un jefe de Cuerpo podrá apoyarse sólidamente; en él ingresados de reclutas, instruídos sucesivamente en los diferentes empleos a alcanzar hasta conseguir el de suboficial, se impregnan de las tradiciones del regimiento, que constituye su segunda familia.

Telegramas de provincias

La Legión de Honor para Palacio Valdés

JEREZ.—La Agrupación periodística de ésta se ha adherido al proyecto de regalar las insignias de la Legión de Honor a Eduardo Palacio Valdés, iniciativa de la Agrupación de Periodistas de Sevilla, como homenaje de cariño al ilustre compañero.

Una familia de gitanos perece ahogada

HUELVA.—Dicen de Castillejo que, al vadear un río por el punto denominado Puerto de Mora una caravana de gitanos, formada por Luis García Romero, de cincuenta y un años, y Antonio Carrasco, de treinta y nueve, acompañado de su esposa e hijos, en número de doce personas, sobrevino una gran crecida, pereciendo todos ahogados.

Hasta ahora sólo ha sido hallado el cadáver de Antonio García Montes.

Imposición de una gran cruz al señor Mélida

BADAJOZ.—En el salón de actos del Ayuntamiento de Mérida, y ante las autoridades locales y numeroso público, se celebró el acto de imponer la gran cruz de Alfonso XII, que le fué concedida recientemente, al sabio arqueólogo D. José Ramón Mélida.

Las insignias de dicha condecoración fueron regaladas por el Ayuntamiento de esa ciudad a su ilustre hijo adoptivo, descubridor del teatro y anfiteatro romanos emeritenses.

El acto resultó muy brillante, recibiendo el galardonado numerosas felicitaciones.

Dos obreros ferroviarios muertos por una locomotora

BURGOS.—En el término de Calzada de Bureba, la máquina aislada número 4.406 arrolló a Benito Martínez y a Marcelino Ruiz, obreros de la Compañía del Norte, que se hallaban trabajando.

Ambos quedaron muertos en el acto.

Oficial de Hacienda arrollado y muerto por el tren

BURGOS.—El tren rápido descendente, número 3, arrolló en las inmediaciones del puente Capiscol al oficial inspector de esta Delegación de Hacienda, don José Royloa García, de treinta y seis años, que falleció en el acto.

El aniversario de la República Dominicana

Se reunieron en el Hotel Ritz, invitados por el ministro de la República Dominicana en Madrid, don Félix E. Mejía, los elementos más destacados de la colonia de aquel país, los representantes diplomáticos de los países hispanoamericanos, altos funcionarios del ministerio de Estado y otras destacadas personalidades, con motivo del 84 aniversario de la independencia de aquella República.

Se sirvió un vino, y hubo brindis por el Día de la Patria, que ayer se celebraba en Santo Domingo. Don Félix E. Mejía pronunció un elocuente discurso, lleno de conceptos patrióticos, en el que puso de relieve los deseos de su Gobierno, y los suyos propios, de hacer cada día más efectiva la amistad y aproximación espiritual entre España y aquel próspero país. Brindó, finalmente, por España, por la República Dominicana y por el Rey D. Alfonso.

Contestó, en nombre del Gobierno español, el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida, quien elogió las palabras del ministro dominicano, y deseó prosperidades para la República Dominicana y para su Presidente, don Horacio Vázquez.

El acto resultó muy brillante, y fué presidido por los retratos del Presidente dominicano y el Rey, adornados con las banderas de los dos países.

Fuerza irresistible

DELINCUENTES POR PASION

Son los delincuentes por pasión, según Ferri, individuos cuya vida anterior al delito ha sido intachable, de temperamento sanguíneo o nervioso y una exagerada sensibilidad (por el contrario de los delincuentes natos y habituales); y tienen a veces un temperamento de locos. Generalmente delinquen en la juventud bajo el impulso de una pasión violenta, como la cólera, el amor no correspondido, el honor ofendido. Se conmueven mucho antes o después del delito, y no lo ejecutan a escondidas y con asechanzas, sino en público y con medio mal escogidos. La causa psicológica determinante, es proporcionada al delito, y éste es objeto y fin mimo y no medio de cometer otros delitos. Confiesan su crimen y se arrepienten hasta el punto de suicidarse, o al menos lo intentan, en seguida o poco después de cometer el atentado criminal. El delincuente por pasión, es un hombre que teniendo fuerza para resistir las tentaciones comunes y poco enérgicas, no tiene la bastante para resistir a las tempestades psicológicas, que a veces llegan a tal grado de demencia, que un hombre, por fuerte que sea, pueda resistirlas.

Se ha abusado mucho de involucrar el término de la fuerza irresistible para sorprender a los Jurados y arrancarles la absolución, hasta el punto de que un abogado italiano decía en su informe «que los delitos en que interviene la pasión, debían ser defendidos con pasión», y estamos de acuerdo con Garófalo, cuando dice que se debe realzar el valor de la vida humana impidiendo las absoluciones abusivas que pasan bajo el falso pretexto de la fuerza irresistible.

La fuerza irresistible, tergiversada de ese modo para cubrir con el manto de la impunidad los paroxismos de la pasión, no es otra cosa que el pabellón pirata que encubre la mercancía del crimen.

Si la fuerza irresistible se entendiese como fuerza irresistible interior, subjetiva, del espíritu, y esto eximiera, siendo para el determinista todo delito, lo mismo que toda acción, un efecto necesario, una manifestación de la voluntad bajo el imperio de un motivo que prevalece sobre todas las demás por razón de otras causas preexistentes, habría de eximir de responsabilidad a todos los criminales, porque el hecho mismo de la acción probaría la irresistibilidad del impulso toda vez que si éste hubiese sido resistible, la acción no hubiera tenido lugar. Pues qué, ¿habíais de absolver a ese cajero, diciendo que había obrado por fuerza irresistible? Pues tampoco podéis absolver al amante desdeñado que mata alegando lo irresistible de su despecho.

En Italia, como dice Garófalo, en cuyo Código penal ha desaparecido por fin la fuerza irresistible, los Jurados la habían admitido no una vez, sino centenares de veces en favor de todo linaje de homicidas. Se llegó a aplicar ese principio hasta al vil sicario, a quien se había pagado para que acometiese a la querida infiel de su amo. En la fuerza irresistible se han apoyado muchas absoluciones de falsarios y de ladrones. No hay delincuente, no hay criminal que no pueda guarecerse bajo la égida de esa fórmula, y si no se ha acudido a ella siempre en los más atroces crímenes, es porque los defensores estaban convencidos de que en casos tales habrían hallado poco crédito.

Es un principio absurdo, pues, el de hacer depender la culpabilidad o la inculpabilidad de la posibilidad de resistir a las pasiones y a las impulsiones criminales; por el contrario, las pasiones son las causas principales de la criminalidad y dejan subsistir la responsabilidad personal.

Sin duda alguna, por el hecho de la naturaleza o por el hecho de la sociedad, todos los hombres no están colocados en condiciones físicas y morales igualmente favorables; son más o menos responsables de sus malas acciones, pero cualquiera que sean las influencias que trabajen sobre la libertad humana, nunca son bastante fuertes para destruir enteramente la responsabilidad; no hay ni fatalidad fisiológica ni fatalidad social. El hombre no puede arrojar ni sobre la naturaleza ni sobre la sociedad la responsabilidad de sus crímenes.

El hombre debe sacrificar al deber moral y jurídico hasta su propia vida. Tiene el deber de conservarla, pero tiene un deber más sagrado, más imperioso, más potente todavía: el que le manda respetar la vida ajena.

Así como en la perpetración del delito, en todo delito hay un elemento propiamente espiritual y subjetivo, o sea, la intención, en la que radica el dolo, y un elemento objetivo, que consiste en la ejecución material del delito, siempre que falta la libertad material de la facultad de obrar, de ejecutar, podrá decirse que la fuerza material y corpórea que cohibe la libertad cuando es irresistible anula la libertad de obrar y el sujeto no es libre de hacer o no hacer, sino que es un instrumento pasivo al servicio de esa fuerza irresistible; empero cuando se trata de la fuerza espiritual, del deber moral, de la intención en suma dañina, que constituye el dolo, entonces no es una fuerza material irresistible, es una violencia moral, una coacción moral, subjetiva, la única que puede determinar la intención, y para eximirla de responsabilidad no se conoce, en buenos principios filosóficos del Derecho punitivo, otra coacción moral que la del miedo insuperable, la del miedo que recae en espíritu de varón constante y domina, cohibe o coarta la libertad del espíritu.

Jamás la locura, en ninguno de sus aspectos, exime como violencia moral, como coacción de la libertad; cuando la locura existe, falta la razón, el juicio, el conocimiento, la inteligencia, en una palabra, del mal que se causa; pero no es que esté anulada la voluntad por falta de libertad, si lo está es por ignorancia, por error; por tanto nunca puede decirse lógicamente que la locura sea una fuerza irresistible.

La locura, la demencia, aun la locura furiosa, no es fuerza irresistible, es carencia de voluntd consciente, no de voluntad libre. Sólo los materialistas pueden alegar que el loco obra impulsado por una fuerza irresistible, porque negando las luces de la razón, y la libertad del espíritu no ven en el hombre sino una resultante de fuerzas físicas y fisiológicas.

De acuerdo con estos principios, que son evidentes, dice el ilustre Pessina: «Como el hombre es una fuerza compuesta de dos elementos: uno la fuerza orgánica corpórea, otro la fuerza del espíritu, puede ser sometido a violencia: 1.º, cuando una fuerza mayor, dominando la fuerza orgánica del cuerpo, se sirve de ella como instrumento para realizar un acto dado; y 2.º, cuando una fuerza mayor, venciendo la del espíritu, hace que éste impulse a la fuerza corpórea a alguna acción determinada». El primer caso, constituye la violencia física; el segundo, la violencia moral.

El Derecho no puede ser violado por aquel que está materialmente impedido, pues la actividad jurídica presupone un fundamento natural de libre actividad física.

C. BARCAIZTEGUI

Los presuntos restos de las niñas desaparecidas

Han continuado los trabajos en el Laboratorio de Medicina Legal, en lo relativo al examen de los restos hallados en la calle de Cea Bermúdez.

La labor fué dedicada a la clasificación de todos los huesos encontrados, puntualizándose el número de ellos y al cadáver que pertenece cada uno.

La Policía del distrito de la Universidad continúa sus investigaciones complementarias, y que tienden a determinar si en los desmontes de las alturas de la calle de Hilarión Eslava, hoy calle de Cea Bermúdez, se volcaban escombros procedentes de los cementerios de San Martín, general del Norte y la Patriarcal.

De los informes que da la Policía se deduce que allí no fueron a parar dichos escombros, pues todos los restos no reclamados al destruirse las citadas Sacramentales fueron llevados al cementerio del Este bajo la inspección directa del Ayuntamiento. Afirma también la Policía que nunca aparecieron restos al desmontarse para abrir la calle de Cea Bermúdez hasta el día 16 de los corrientes, fecha en que aparecieron los que se analizan.

Los trabajos judiciales

El juez que entiende en este sumario permaneció durante toda la mañana de ayer en su despacho, no realizando diligencia alguna.

El juez espera que empiecen a enviarle las comisiones técnicas nombradas un avance de los respectivos trabajos encomendados.

Comparecerán ante el Juzgado algunos de los volqueteros que estuvieron extrayendo tierra de la calle de Cea Bermúdez con anterioridad al hallazgo de los huesos.

Con el juez, Sr. Fernández y Fernández de Quirós, celebró una extensa y reservada conferencia el forense del distrito, doctor Sr. Pombo.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Proceso contra un capitán

Se ha visto en la Sala de Justicia del Consejo Supremo la causa seguida contra el capitán de Infantería D. Manuel Ruiz, por estafa.

Al ser destinado dicho oficial al Tercio, en el mes de marzo de 1925, solicitó un anticipo de montura, que le fué concedido, y, al tener conocimiento el comandante mayor que tenía pendientes varios cargos, e igualmene no había hecho efectivo otro anticipo por motivo similar, ordenó que no se hiciese efectivo.

No obstante, recurrió a un alférez, que en aquel momento se encontraba haciendo pagos, pidiéndole 300 pesetas, que le devolvería seguidamente, obteniendo solamente 50, con igual promesa.

A continuación, el procesado envió el recibo de 300 pesetas, con un auxiliar del alférez, al teniente encargado del almacén, manifestando que eran para el primero, lo que efectuó viendo no iba firmado por el alférez, por lo que dió conocimiento al comandante mayor.

El encartado manifiesta en su descargo, que, debido a una confusión, creyó haber saldado, con anterioridad a los hechos, el recibo que primeramente percibió.

El Consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en Ceuta el 2 de septiembre último, le considera como responsable de dos delitos de estafa, por lo que solicita la imposición de dos penas de arresto mayor: una de cuatro meses y la otra de seis, como asimismo las accesorias correspondientes.

El auditor propone la remisión de la causa al alto Tribunal, toda vez que una de las accesorias es la de separación del servicio.

El fiscal del Tribunal Supremo, teniente fiscal togado Sr. Martín de la Vega, propone la confirmación de la sentencia en todas sus partes.

El defensor solicita para su patrocinado la absolución.

Telegramas del extranjero

LA DIMISION DEL MARISCAL PETAIN

PARIS.—El mariscal Pétain ha insistido cerca del Gobierno para que le acepte la dimisión del cargo de comandante en jefe del Ejército.

CHOQUE ENTRE COMUNISTAS Y NACIONALISTAS

PARIS.—Se registraron varios choques entre comunistas y miembros de las juventudes patrióticas, cambiándose gran número de bastonazos. En algunos momentos salieron a relucir armas blancas y pistolas.

Los agentes recogieron a cuatro «camelots du roy» heridos de arma blanca. Al intervenir la Policía, los comunistas hicieron frente, siendo detenidos 15 y heridos varios.

LAS MEMORIAS DE ASQUITH

LONDRES.—En el mes de octubre próximo se darán a la publicidad dos volúmenes de las memorias de lord Asquith, que comprenden de 1852 a 1927. Se espera que produzcan extraordinaria sensación, ya que en ellas figuran personalidades harto conocidas en la Historia contemporánea.

EL EX ZAR DE BULGARIA

BUENOS AIRES.— Mañana embarcará para Europa a bordo del «Sierra Morena» el ex Zar de Bulgaria.

BUENOS AIRES.—Informa «La Nación» que el ex Zar Fernando de Bulgaria, a su regreso a Europa, se detendrá tres semanas en el Brasil.

RUTH ELDER, MULTADA

CLAYTON (Georgia).—La aviadora Ruth Elder no se ha presentado ante el Tribunal que entiende en los cargos que se le han hecho por un episodio acaecido hace cinco años. En vista de la incomparecencia de la aviadora, el Tribunal acordó incautarse de algunos de sus bienes por valor de 500 dólares.

La aviadora ha manifestado, hablando con varios de sus amigos, que no quiere dar la satisfacción a sus acusadores de que la vean contestar a esos cargos ante el Tribunal.

El hecho en que se basan las acusaciones es un paseo que dió Ruth Elder con un joven, en automóvil, durante su primer matrimonio.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

El temporal en España

Nieva en Albacete

ALBACETE.—Ha granizado y nevado copiosamente en esta capital.

El tiempo tiende a lluvia.

Daños en la línea de la Marina

ALICANTE.—El temporal de Levante impidió la salida de los buques. Llegó de arribada forzosa el pesquero italiano «Spigola», que, desde Canarias, se dirigía a Italia. También se refugiaron el vapor francés «Rebia» y otros barcos. El temporal arrancó parte de la vía férrea de la Marina, teniendo los viajeros que realizar transbordos para proseguir el viaje.

El correo Valencia-Barcelona, detenido

BARCELONA.—A consecuencia del temporal, se derrumbó la pared de la casa número 4 de la calle de la Unión, de la barriada de Pueblo Nuevo. Resultó herida levemente la vecina Vicenta Iserta, de cuarenta y cuatro años, y muertos bastantes conejos y gallinas que había en un patio. La casa quedó casi derrumbada, y los bomberos tardaron dos horas en los trabajos de desescombro.

Los vecinos tuvieron que desalojar las viviendas.

El gobernador manifestó que un grupo de alpinistas fué sorprendido por una borrasca de nieve en la montaña de Montseny, cerca del pueblo de Tagamanent; pero pudo, tras algunos trabajos, regresar sin novedad, en tren, a esta ciudad.

El jefe de Policía interino, Sr. Salamero, que se hallaba en aquel momento en el despacho del Sr. Miláns del Bosch, dijo que el correo de Valencia a Barcelona había quedado detenido en Burriana, a causa del temporal. Llegará a esta ciudad con nueve horas de retraso, y que las comunicaciones férreas del litoral catalán entre Arenys del Mar y Sampol se encuentran cortadas por las lluvias.

Lluvias en Castellón

CASTELLON. — Desencadenóse una tormenta de agua, que hizo crecer a los ríos y barrancos. Doscientos metros de la línea férrea quedó inundada entre Almenara y Chiches, obligando a parar al correo de Barcelona, que llegó con nueve horas de retraso. El río Seco de Burriana se desbordó por varios sitios, e inundó las huertas de la ciudad. Murieron ahogados 110 corderos que había en los corrales del Matadero. Una venta situada en la orilla del río se derrumbó, salvándose milagrosamente sus habitantes. Debido a las inundaciones de las carreteras se han suspendido la mayoría de los servicios de ómnibus. Continúa lloviendo copiosamente.

De arribada forzosa

PALMA DE MALLORCA.—A consecuencia del temporal reinante en el mar, entraron de arribada forzosa un submarino francés, el transporte argentino «Patagonia», que, procedente de Kiel, marchaba a Génova para reparar averías, y un barco mercante italiano. Los buques correos suspendieron sus entradas y salidas.

Avería en los teléfonos

SAN SEBASTIAN.—En Tolosa, el viento huracanado derribó un cable de alta tensión, que cayó sobre los hilos del teléfono. Por esta causa quedó interrumpida la comunicación en la central telefónica de esta capital. Al contacto, se fundieron las resistencias, y comenzó a arder la sala de máquinas.

Nieva en Teruel

TERUEL.—Ha amanecido con una gran nevada, que cuajó rápidamente.

Varias inundaciones

VALENCIA.—Llevamos tres días de temporal de aguas. Las comunicaciones telefónicas se han servido con mucha irregularidad. En varios pueblos del valle hubo inundaciones. También estuvieron detenidos dos trenes por los daños causados en la vía.

La Reina y las Infantas en Málaga

MALAGA.—Su Majestad la Reina y sus augustas hijas las Infantas pasearon a pie por la población, verificando algunas compras, acompañadas por el alcalde de la capital.

Después, la Soberana, acompañada por el Infante D. Jaime, paseó por la Caleta, desde donde regresó al hotel a la hora del almuerzo.

Los torpederos ingleses zarparon con rumbo a Gibraltar.

Llegó la cantinera de Monte Arruit, la cual ha solicitado una audiencia de la Soberana.

MALAGA.—La Reina y las Infantas permanecieron durante toda la tarde en el hotel.

El Infante D. Jaime tomó el té en la finca El Retiro.

Llegó la condesa de Peretti de la Rocca, con su hija.

UNA IDEA

Madrid y Barcelona

Estas dos ciudades necesitan que se desdoblen sus Institutos, porque es punto menos que imposible que el profesorado pueda conseguir de sus alumnos algún aprovechamiento.

En clases donde entren doscientos o trescientos alumnos no hay posibilidad ni aun de mantener el orden, cuanto más seguir la labor de ellos y explicarles.

¿Cómo pudiera lograrse esta reforma, teniendo el Tesoro que atender a tantas necesidades como pesan sobre él?

A mi juicio, muy fácilmente: que el profesorado explique por la mañana en el que existe y por la tarde en el que se crease, dándole, como es natural, alguna subvención o dieta.

Con esta sencilla reforma, el profesorado tendría un beneficio pecuniario, y le sería más fácil alcanzar el fruto docente que todo caballero desea obtener de su trabajo.

Decimos esto porque todo el mundo protesta de la inutilidad de la enseñanza; pero ninguno presenta soluciones al Estado.

Desdoblados estos centros, el Estado ahorraría los gastos de local y material docente, y la nómina de subalternos y secretaría sería la misma.

José MARTINEZ CUILLEN

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

PERFILES DE MUJER

Y el caso fué que yo no quería verla; pero era un fatalidad: habíamos de cruzarnos todos los días, ella debía comprender la impresión que me causaba, bajaba los ojos y pasaba por mi lado sin mirar...

Se dió el caso que, huyendo los dos, uno de otro, nos fuímos por diferentes calles y nos volvimos a encontrar. Ella me miró con odio, y yo con ira; pero, a pesar de todo, aquella mujer me atraía, con una fuerza irresistible y pensaba en ella más de lo que quería y seguíamos encontrándonos... yo me resigné a este suplicio de ver pasar por mi lado la felicidad y no poderla poseer!... y ella a cruzarse con un hombre antipático, y nos fuímos resignando con nuestra suerte, hasta que un día, no pudiéndome contener, le dije:

—¡Con lo poco que vale una mirada!... Me miró displicente, le di las gracias y seguí mi camino...

Pasaron días; unas veces me miraba con odio, otros con curiosidad, pero tan seriamente, que se me helaban los entusiasmos y mis sueños de la noche anterior, se derrumbaban.

Otra vez, por la confianza que iba tomando ya aquella cita, que yo creía que era casual y era que, sin darme cuenta buscaba, le dije:

—¡Con lo poco que vale una sonrisa; Sin querer se sonrió le dí las gracias y seguí andando.

Yo volví la cabeza y, como una ilusión, recuerdo ver su rostro... no me hagan caso; ya digo, que creo fué una ilusión.

Nuestros encuentros eran más simpáticos. Se había endulzado su mirada y se alegraba su rostro, yo no le decía nada, no quería romper el encanto de esta situación y, sin saber por qué, temía algún insulto y me dolía lo pronunciara la mujer que tanto quería... y me quitara el consuelo de mis sueños. Pasó tiempo, y un día, sin darme cuenta la dije:

—¡Con lo poco que vale un beso!...—y me replicó:

—Menos vale un bofetón— Y me dió una bofetada tan deprisa y con tal fuerza, que me señaló los cinco dedos...

Desde entonces la huyo; y ella siempre que me ve se ríe de una manera descarada y la huyo, pero de todo corazón y la fatalidad me pone frente a ella... ¿Qué haría por olvidarla y no verla más? yo no puedo aguantar esta situación...

Aconséjame, tú, lector.

Rosendo NAVARRO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre concurso para la venta de 200 toneladas de tubos hervidores viejos e inútiles, de acero, de tres a cinco metros de largo, existentes en los almacenes de Valladolid, divididos en dos lotes, de 100 toneladas de tubos cada uno, quedando facultados los licitadores para hacer sus ofertas por uno solo o los dos lotes a la vez, no admitiéndose ninguna proposición inferior a un lote.

Para poder tomar parte en este concurso, que se celebrará el día 17 del próximo marzo, los licitadores depositarán en la Caja central, situada en la estación del Norte, en Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona o Valencia, antes del día 16 de marzo en la Caja central o antes del 14 en las Pagadurías, la suma de 3.000 (tres mil) pesetas para el primer lote y otras 3.000 (tres mil) pesetas para el segundo, que quedarán ingresadas en concepto de fianza, como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación, pasados los veinte días de la fecha de la celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Acopios y en las Pagadurías antes mencionadas.

Las proposiciones se admitirán hasta las diez y ocho del día 16 del citado marzo, en la Secretaría de la Dirección de la Compañía—estación de Madrid, Príncipe Pío—, las que deberán dirigirse al señor administrador director, y, en otro sobre interior, «cerrado y lacrado», se pondrá la inscripción siguiente: «PROPOSICION PARA EL CONCURSO NUMERO 4 DE VENTA DE TUBOS HERVIDORES VIEJOS.

El acto de la apertura de pliegos se llevará a cabo, a las once de la mañana del citado día 17 de marzo, en la oficina del Servicio de Acopios, sita en la estación del Norte—Príncipe Pío—, patio de mercancías, en presencia de aquellos licitadores a quienes interese asistir al repetido acto.

Madrid, 23 de febrero de 1927.

Telegramas de última hora

Han hurtado una valiosa alhaja a Rusiñol

BARCELONA.—Don Santiago Rusiñol ha presentado una denuncia al Juzgado de guardia por haber sido víctima del hurto de un broche de brillantes, valorado en 20.000 pesetas. Dicha joya, según manifestación del ilustre artista, ha desaparecido de su domicilio, ignorando quién sea el autor del hurto.

LOS ASUNTOS RUMANOS

NIZA.—El Príncipe Carlos de Rumania, que se encuentra actualmente en esta ciudad, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«En los primeros días de marzo recibiré en París la visita de mi madre, la Reina María, y de mi hermana, la Princesa Ileana. Los acontecimientos que se desenvuelven actualmente en mi país son de gran importancia, por lo que mi madre ha considerado necesario hacer este viaje para consultar conmigo la situación.»

Gacetillas de teatros

PRINCESA.—Todos los días, tarde y noche, el inmenso éxito de la obra nueva de Felipe Sassone, «Paloma», que llaman ya «la comedia de las mujeres» por la noble exaltación con que se defiende en ella a la mujer española. Un público numeroso y entusiasta acude a todas las funciones a aplaudir la interpretación cuidadísima en que se destaca la labor genial de María Palou, insuperable protagonista, y a admirar las decoraciones de Magnoni, tres interiores modelos de modernidad y de buen gusto.

CALDERON.—La admirable y cada día más aplaudida comedia, del insigne Benavente, «El demonio fué antes ángel», se representa hoy tarde y noche. Habiendo sido el éxito de esta comedia tan enorme, sin precedente en esta temporada, y a fin de dar facilidades al público para que adquieran con tiempo sus billetes, se despacha en contaduría con tres días de anticipación.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, el nuevo juguete cómico, de Lepina, «El raid Madrid-Alcalá», que cuenta por llenos sus representaciones, y hace desternillar de risa al público. Se despacha en Contaduría.

ROMEA.—Todos los días, tarde y noche, «Daddy-Doll», la alegre y lujosa revista, en la que todas las tiples de la compañía lucen su belleza.

ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La comida de las fieras.

CALDERON.—A las seis y media y diez y cuarto, El demonio fué antes ángel.

ESLAVA.—A las seis y media, La Cascada (balneario de moda). A las diez y media, El cabaret de los narcisos y Roxana (la Cortesana).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Tambor y Cascabel. A las diez y cuarto, Un caballero español.

COMICO. (Meliá-Cibrián.)—A las seis y media y diez y media, Un alto en el camino.

APOLO.—A las seis y media y a las diez y media, La chula de Pontevedra.

LARA.—A las seis y media y diez y media, La última novela.

PRINCESA.—A las seis y diez y media, Paloma.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El señor Adrián, el primo.

ALKAZAR.—A las seis y media, El doctor Frégoli. A las diez y media, Mi mujer es un gran hombre.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La del Soto del Parral. A las diez y media, La alborada.

MARTIN.—A las seis y a las diez y cuarto, El fumadero y El divino calvo.

CHUECA.—A las seis y media y diez y media, Mancha que limpia.

LATINA.—A las seis y media, El Niño de Oro. A las diez y media, Charleston.

TEATRO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, En plena locura.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Daddy-Doll, con la intervención de la «estrella» del baile Laura de Santelmo.

MARAVILLAS.—Sábado, 3 de marzo, presentación de la compañía Loreto-Chicote, con sus grandes éxitos Los lagarteranos y Tú serás mío.

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, El templo de la pureza y Cosquillas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde: Primero, a remonte, Mina y Ugarte contra Pasieguito y Echániz (J.); segundo, a pala, Azurmendi y Araquistain contra Amorebieta II y Begoñés III.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, ¡Vaya una chiquilla!, Una oportunidad dorada, Titanic.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica Española

CRUCERO DE LUJO A NUEVA YORK

en el vapor

"MANUEL ARNUS"

GRAN CONFORT — ESPLENDIDA COCINA — ORQUESTA — FIESTAS A BORDO — PISCINA — CINE — TENNIS, etc., etc.

Salida de Cádiz el 11 de abril. — Llegada a Nueva York el 21 de abril.

Estancia en Nueva York hasta el 29 de abril, que emprenderá el viaje de regreso, llegando a Cádiz el día 9 de mayo.

PRECIO TOTAL DE LA EXCURSION en primera clase, desde 2.500 pesetas.

Durante la estancia en Nueva York los señores pasajeros estarán alojados a bordo del vapor.

Al pasajero que desee permanecer más tiempo en los Estados Unidos, le es válido el billete de retorno para regresar por cualquier vapor de la Compañía en que haya sitio disponible y haga servicio entre Nueva York y España.

Para informes y detalles en Madrid:

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ALCALA, NUM. 43

Compañía Trasatlántica Española

VIAJES DE TURISMO

del vapor

"Reina María Cristina"

SEMANA SANTA EN SEVILLA

Salida de Barcelona el 29 de marzo, para Palma de Mallorca, Málaga, Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá durante la Semana Santa, saliendo el día 9 de abril para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

FERIA DE SEVILLA

Salida de Barcelona el 15 de abril para Cádiz y Sevilla, en donde permanecerá los días de feria, saliendo el 24 para Cádiz, Lisboa, Vigo o Coruña y Southampton.

Precio total en primera clase, desde 1.680 pesetas.

Durante la estancia en Sevilla el buque será el hotel de los señores excursionistas y atracará cerca del centro de la ciudad.

Para informes y detalles, en las **AGENCIAS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.**

EN MADRID: Alcalá, 43.

SOCIEDAD —ANONIMA— **Etablissements LEFLAIVE**

LA CHALÉASSIÉRE, SAIN ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassiére, SAINT-ETIENE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Comprensores de aire, fijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassiére. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y ransporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS RECULARES

Línea Norte de España Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 16 de enero, de Santander el 16 para Gijón y de Coruña el 18.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Málaga, y de Cádiz el 5 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 28 de enero para Málaga, y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo- Venezuela- Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 25 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Mediterráneo- Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 2 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 8.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 24 de enero para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 30.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de enero para Valencia Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de enero para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI, número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA: PISO ENTRESUELO, AUDIDIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS · CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
INGLES · FRANCES · ALEMAN · ITALIANO · SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS · ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO ·

Clases generales e individuales, también a domicilio

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval Construcción and Armaments, C.° Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birminghan; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano: «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado

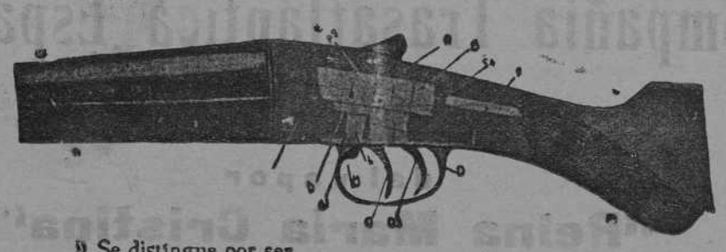

Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

24

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

---

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEON DE RESISTENCIA

A. PERIQUET Y CIA
LUCHANA 25 - SUCURSAL MADRID.

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID